

J.M.G

JM

AAGM

PARTIDO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEPULA
PRM	Alcalde	Genny Noel Peralta Reyes	096-0016862-0
PRM	Vice-Alcaldesa	Georgina Disla Muñoz	069-0001192-9
PRM	1re. Regidora	Ana Arelys Cabrera Peña	096-0021676-7
PRM	2do. Regidor	Julio Jan Carlo Peralta Tejada	096-0029867-4
PRM	3ro. Regidor	Juan Osvaldo Montan Toribio	096-0011895-5
PRM	4to. Regidor	Anthony Alexander González	096-0024311-8
PRM	5to. Regidor	José Antonio Polanco Beltré	096-0001919-5
PLD	6to. Regidor	Joseph Konstantin Molina Genao	096-0023725-0
PLD	7mo. Regidor	Erinzon Eduardo Ortiz Cabrera	096-0017736-5

El Licdo. **Librado de Jesus Molina**, Presidente de la Junta Municipal del Villa Bisono, Navarrete procedió a juramentar a las autoridades electas Alcalde, Vice-Alcaldesa, y Regidores menciona que el artículo 47 de la ley 176-07, dice: cada presidente de Junta municipal le toca juramentación de las autoridades electas.

En el Municipio de Villa Bisono, se reunieron en esta Honorable Sala Capitular en fecha 24/04/2024, El presidente de la sala capitular **Dr. Julio Jan Carlo Peralta**, Regidor Lic. **José Antonio Polanco**, Regidora **Ana Arelys Cabrera MA**, Regidor **Anthony A. González**, Regidor Lic. **Joseph Konstantin Molina**, Regidor **Juan Osvaldo Montan**, Regidor **Erinson Ortiz** y quien suscribe **Lubrada Marcely Peralta Liz**, en calidad de secretaria municipal, siendo las 10:54Am.

SESION EXTRAORDINARIA NO.08/2024

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO NAVARRETE



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

1- CAMBIO DE BUFETE DIRECTIVO, PARA ELEGIR EL NUEVO PRESIDENTE, O PRESIDENTA, Y EL NUEVO VICE-PRESIDENTE, O VICE-PRESIDENTA PERIODO 2024-2028

Regidor Lic. José Antonio Polanco, Dejamos las propuestas abiertas a los colegas,

Regidor, Anthony A. González, Yo propongo al Dr. Jan Carlos Peralta.

Regidor Lic. José Antonio Polanco, Somete el punto a votación de que el Dr. Julio Jan Carlo Peralta sea el Presidente del Concejo. Fue

sometido y Aprobado por Lic. José Antonio Polanco, Regidora Ana Arelys Cabrera MA, Regidor Anthony A. González, Regidor Juan Osvaldo Montan. Los Regidores Lic. Joseph Konstantin Molina, y el Regidor Erickson Ortiz No Votaron.

Regidor Lic. José Antonio Polanco, El Colega Juan Osvaldo Montan (Ray) Nos tiene una propuesta.

Regidor Juan Osvaldo Montan (Ray), Yo propongo al colega Lic. José Antonio Polanco como Vice-Presidente del Concejo.

Regidor Lic. José Antonio Polanco, Bien, ¿Alguna otra propuesta? No.

Regidor Lic. José Antonio Polanco, de que el Regidor Lic. José Antonio Polanco, sea el Vice-Presidente del Concejo. Y dicho punto

Fue sometido y Aprobado por Lic. José Antonio Polanco, Regidora. Ana Arelys Cabrera MA, Regidor Lic. Anthony A. González, Regidor Juan Osvaldo Montan. Los Regidores Lic. Joseph Konstantin Molina, y el Regidor Erickson Ortiz No Votaron.

Regidor Lic. José Antonio Polanco, Vamos a juramentar al Dr. Jan Carlo Peralta, Dr. Levante su mano derecha, jura usted cumplir y hacer cumplir la Ley 176-07 en este municipio de Villa Bisono Navarrete.

J.M.P.
AAGM



I.M.S

J.M

AAGM

Regidor Lic. José Antonio Polanco, Yo quiero antes de darle la bienvenida a todos mis amigos, a la secretaria, a mis colegas regidores porque hoy se marca un antes y un después este ayuntamiento será el mejor que haya existido en Navarre. Quiero darles la bienvenida a todos, quiero darle la bienvenida también al comandante que está haciendo una gran labor junto con las demás autoridades de Navarrete bienvenido. Quiero darle también a una persona, un amigo entrañable mi amigo Pedro Juan Reyes. Yo sé que hay una persona que por el grado de amistad y que por la gestión de Noel y los siete regidores le agrada mucho grandemente a mi compadre Victor de Aza quien ha trabajado tanto por este ayuntamiento del municipio de Villa Bisonó, Navarrete. Hay una persona también que yo le tengo mucho cariño y que siempre ha estado es mi amigo Julio Cesar Valentin.

De inmediato vamos a proceder a elegir al nuevo Presidente o Presidenta de este concejo periodo 2024-2028 y al Vice-Presidente o Vice-Presidenta.

PARTIDO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDEULA
PRM	Supl. 1re. Reg.	Karina Elizabeth Mercado	096-0026254-8
PRM	Supl. 2do. Reg.	Martino Cruz Garcia	096-0002204-1
PRM	Supl. 3ro. Reg.	Ezequiel Disla Cabrera	096-0012924-2
PRM	Supl. 4to. Reg.	José Manuel Rivas	402-2089980-7
PRM	Supl. 5to. Reg.	Garis Aneurys Aponte	096-0021509-0
PLD	Supl. 6to. Reg.	José Angelo Rodriguez	031-0422853-5
PLD	Supl. 7mo. Reg.	Juan Enemencio Gonzalez	096-0002872-5

SUPLENTE:

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE



S.M.g

M

AAAGM

11:07 A.m.

Fue clausurada la Sesión Extraordinaria No. 08-2024, siendo las

No. 06-2023.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, dijo al concluir el punto de agenda damos por concluida la Sesión Extraordinaria

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, Me dirijo a cada uno de ustedes para darles las gracias primero a Dios luego a mis colegas regidores, a mis compañeros del partido que han puesto la confianza en este servidor que han depositado toda su confianza para trabajar mucho más fructífero, agradecemos también a nuestro alcalde Noel Peralta y siguiendo los estatutos que deben de regir lo que contempla la ley. Me siento muy orgullo del equipo que me ayudo hoy a estar en esta posición electo como tal regidor. Decirles en ultimas palabras que Dios bendiga grandemente al pueblo de Navarrete, que Dios nos bendiga a todos. Muchas bendiciones.

Regidor Lic. José Antonio Polanco, Si lo juro. El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, pues de ser así que Dios se lo recompense y en caso contrario que se lo cobre la comunidad queda usted juramentado como el Vice-Presidente de este concejo.

El Presidente de la Sala Capitular Dr. Julio Jan Carlo Peralta, ¿Muy bien José Antonio Polanco ante lo que es la Ley sagrada de Dios levante su mano derecha y rigiéndonos por los estatutos de la Ley 176-07 y ante un pueblo fiel y honesto que va estar vigilante a cada uno de los estatutos y régimen jura usted cumplir fielmente la Ley y con ello conlleva a un pueblo firme que esta observando?

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONO NAVARRETE



Julio Jan C. Peralta
DR. JULIO JAN CARLO PERALTA
Presidente del Concejo

Antonio Polanco
LIC. JOSE ANTONIO POLANCO
Vice-Presidente

Ana Arelys Cabrerá
ANA ARELYS CABRERA MA.
Regidora

Juan Osvaldo Montan
JUAN OSVALDO MONTAN
Regidor

Anthony Alexander Gonzalez
ANTHONY ALEXANDER GONZALEZ
Regidor

Lic. Joseph Konstantin Molina
LIC. JOSEPH KONSTANTIN MOLINA

Erinzon Eduardo Ortiz
ERINZON EDUARDO ORTIZ

Lurbada Marcela Peralta Liz
LURBADA MARCELY PERALTA LIZ



Secretaría Municipal
Concejo de Regidores